

El pasado jueves se celebró la I Jornada Sobre las ***Novedades Legislativas de carácter laboral con una magnífica acogida.***

Asempro, en colaboración con el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, y contando como ponentes con la Mutua de Accidentes La Fraternidad, con el despacho Audiolis contratos de Formación y con el patrocinio de Bufeconsult Bufete Causapié, organizó ayer día 21 de octubre, la primera jornada en la Zona Norte de Madrid, “ ***Novedades Legislativas para 2011***”,

Eva Gonzalez (Fraternidad), informó a los asistentes, sobre la ley 32/2011 de la prevención de cese de actividad de los trabajadores autónomos, aunque como ella explicó, todavía queda mucho por concretar antes de su entrada en vigor.

Raimundo Díaz (Audiolis), explicó las novedades y la repercusión de los nuevos contratos de formación, tras la difundida reforma laboral “ , concluyendo que esta modalidad contractual es una excelente oportunidad para la creación de empleo ya que aporta fórmulas de flexibilidad para los empresarios y emprendedores” .

Una vez más **ASEMPRO**, apuesta por los temas de máxima actualidad y acerca a sus asociados Las soluciones necesarias para afrontar con éxito su actividad empresarial

